Las Propiedades q̃ ofrece dotar Diego de Robles
Gonzalez Bº de Vtau. a la Sigrª del Rosario de Carabanchel
Propiº de la Parroquial q̃ ofrece Adornar el Sitio q̃
Andado cuesta ser de Siguiª Bolsanes q̃ el Gremio del
Pensionero a Cargo de Sele Conbegue dha Cantidad hazer
Obligº con Consentimiento del Mayordomo y Diputados de las
Propiedades q̃ ofrece y dota Comisionado D. Pedro
Lopez q̃ asista Alegando &c.
a Cargo q̃ Para la Cofradia de Sta Cruz Calonge
del Abad de Dega memoria y dele Conbegue algunos
Cantos q̃ cargan q̃ Ayuntamiento q̃ Ramazen

Diego Alphonso de Lazarte — D. Diego Antonio Conzero y Marin — Pedro de Robles Cabrera

Ante mi

Manuel de Miranda Duarte

En la Villa de Carabanchel Alguno de Abril de mil Setecientos Siguiente
Setenta el Corregidor Justicia y Regimiento de Vtau. Como lo han de Costumbre
q̃ Cumplen anualmente y Confirman las Cofradias Gremios de Sementeros
Difuntos y otros Hermandades de Vtau Siguiendo Como Siempre lo han
Acostumbrado Dixo q̃ Confirmaba y Confirmo la Cofradia de Nuestro
Padre Dixo de Robles Cuya Real Provision de Vtau q̃ se
Cumplia y Cumplio Dixo Alphonso de Lazarte Juez de
Cofradias q̃ Dixo q̃ Confirmaba y Confirmo la Cofradia de
Nuestra Señora del Rosario Cuya Real Provision de Vtau q̃ se
Cumplia y Cumplio Dixo Alphonso de Lazarte Juez de Cofradias
Alegando Su Mrd